

RAD: 2018-413 ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CREDITO

Ruth Dary Gomez <rdgabogados@gmail.com>

Mié 30/03/2022 8:16

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - San Gil

<j01prmsgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>;hatle_0409@hotmail.com

<hatle_0409@hotmail.com>;nesticoruiz@hotmail.com <nesticoruiz@hotmail.com>;lina rocio gualdron rios

<aboglinagualdron@hotmail.com>

Señores:

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN GIL

En mi condición de apoderada del **BANCO DAVIVIENDA S.A.** dentro del proceso ejecutivo adelantado contra **YELITZA KATHERINE FLOREZ CARREÑO**, con radicado número **2018-00413-00**, me dirijo a su despacho con el fin de allegar la actualización de liquidación del crédito,

Con copia al correo electrónico: hatle_0409@hotmail.com; nesticoruiz@hotmail.com y aboglinagualdron@hotmail.com

Atentamente,

RUTH DARY GÓMEZ MUÑOZ

ABOGADA

Correo E: rdgabogados@gmail.com

Cra. 10 No. 9-31 Ofic. 203 Edf. Imperium

Celular: 318 517 0258; Teléfono: (607) 7243930

San Gil Santander Colombia

Señor:

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN GIL

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: YELITZA KATHERINE FLOREZ CARREÑO y otro
RADICADO: 2018-00413-00
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACION DEL CREDITO

RUTH DARY GÓMEZ MUÑOZ, mayor de edad, abogada en ejercicio identificada civilmente con cedula de ciudadanía número 37.898.737 de San Gil y tarjeta profesional número 174.424 del C. S. de la J., en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante **BANCO DAVIVIENDA S.A.**, dentro del proceso de la referencia me dirijo a su despacho con el fin de presentar ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO conforme lo dispone el numeral cuarto del artículo 446 del Código General del Proceso, la cual da un total de **SESENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$65.071.310,39)**, esto es la sumatoria de la liquidación aprobada más los intereses moratorios de las cuotas en mora y del saldo capital desde 28 de agosto de 2020 al 30 de marzo de 2022, de la obligación contraída con la entidad que represento.

Por lo anterior me permito allegar en un folio la respectiva liquidación del crédito.

Sin otro particular de usted con el respeto acostumbrado.

Atentamente,



RUTH DARY GÓMEZ MUÑOZ

C.C. 37.898.737 de San Gil

T.P. 174.424 del C. S. de la J.

ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

YELITZA KATHERINE FLOREZ CARREÑO

TOTAL CAPITAL MÁS CUOTAS EN MORA	INTERES DE PLAZO	INTERES DE MORA	FECHA DE LIQUIDACION	DIAS A LIQUIDAR	TOTAL INTERESES DE MORA
\$41.716.101,45	10,25%	15,38%	del 28 de agosto de 2020 al 30 de marzo de 2022	573	\$10.208.712,20

CAPITAL ADEUDADO (SUMATORIA CAPITAL Y CUOTAS)	\$41.716.101,45
LIQUIDACIÓN APROBADA:	\$13.146.496,74
INTERESES DE MORA LIQUIDADOS:	\$10.208.712,20
ABONOS HECHOS POR LA DEMANDADA	\$0,00

TOTAL OBLIGACIÓN ADEUDADA AL 30 ABRIL DE 2020	\$65.071.310,39
--	------------------------